

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

Numero de radicado: 2192 2024-S
Fecha y Hora: 23/01/2024 16:39:55

AUTO No. 00024-24

Pitalito, 22 de enero de 2024

Mediante radicado CAM No. 2024-E1374 del 18 de enero 2024, la señora VICTORIA EUGENIA CANTILLO GONZALEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 36.271.126 de Pitalito Huila, residente en la Carrera 7 No. 3-81 Barrio Trinidad. Como directora del CENTRO DE PROTECCION DEL ADULTO MAYOR HOGAR SAN JOSÉ, quien solicita permiso para el aprovechamiento forestal de árboles aislados (poda) menor a 10 m³ de cinco (5) individuos forestales de diferentes especies, localizados en el predio urbano (anden), frente al Hogar San José con dirección en la Carrera 7 No. 3-81 Barrio Trinidad, municipio de Pitalito en el departamento del Huila.

Como soporte a la solicitud se anexa:

- Lista de chequeo de revisión de requisitos mínimos para la solicitud de aprovechamiento forestal aislado F-CAM-265. debidamente diligenciado.
- Formato Único Nacional de solicitud de Aprovechamiento forestal y manejo sostenible de flora silvestre y los productos forestales no maderables nuevo/prórroga.
- Copia de cédula de ciudadanía del solicitante la señora VICTORIA EUGENIA CANTILLO GONZALEZ (directora del HOGAR SAN JOSÉ).
- Contrato de honorarios profesionales (directora del HOGAR SAN JOSÉ).
- Certificado de existencia y representación legal de la FUNDACIÓN VOLUNTARIAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL.
- Formulario del registro único tributario.
- Autorización otorgada por la Alcaldía del Municipio de Pitalito para trámite ante la CAM.
- Autorización de notificación electrónica de los actos administrativos.
- Registro VITAL No. 2300813011279424001 del 12 de enero del 2024.
- Recibos de pago por concepto de visita de evaluación y seguimiento por valor de \$77.333 y \$9.500 para un total de \$86.833

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:



	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

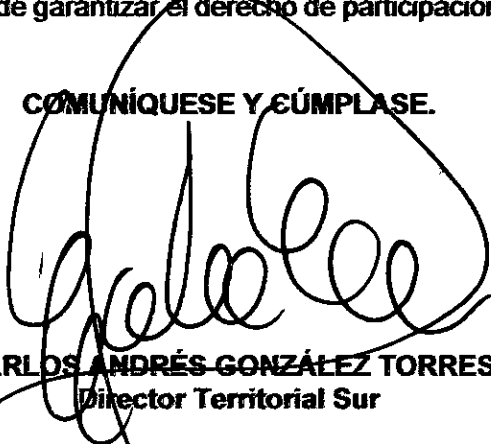
DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO: Comisionar a la profesional HEYDI JOHANNA MONJE TORRES, adscrita a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.


CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial Sur

Radicado: 2024-E1374 del 18 de enero 2024
Expediente: PAF-0024-24
Proyectó: HMonje *HM*